



I SIMPOSIO INTERNACIONAL "DESARROLLO HUMANO, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL"

Los expertos en las políticas públicas: sobre la democratización de lo público en Cuba

Experts in public policy: on the democratization of the public sector in Cuba

Lisandra Lefont Marin¹, Juan Carlos Ramírez Sierra²

1-Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba, lizzy@uniss.edu.cu

2- Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Cuba, jcramgoeiza@gmail.com

Resumen:

Este artículo analiza el lugar de los expertos en la hechura de políticas públicas. Argumenta una clasificación de los tipos de expertos que debe incorporar cada política pública a partir de las necesidades y de las potencialidades de la realidad cubana actual. Si bien la teorización en torno al actor de conocimiento o analista de políticas puede ser asumida de forma general, el análisis se enfoca en el contexto del entorno municipal de Cuba. En este sentido, se parte de dos hechos fundamentales. Por un lado cada política pública demanda de un experto específico.

Por otro, el experto funge además como un conector que dialoga con todos los saberes enfocándolos hacia las mejores rutas que comporten la realización eficiente de los objetivos concebidos en el diseño de la política. En consecuencia, el lugar del experto contribuye a la creación de estrategias y de diálogos y acciones constituyentes de dinámicas co-participativas y co-protagónicas con potencialidades para establecer gobiernos colectivos, compartidos entre los diferentes actores que se involucran tanto en



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

una política pública específica como en una gobernanza por políticas públicas de forma generalizada. El artículo presenta como objetivo analizar los alcances y las potencialidades de los actores de conocimiento para refundar dinámicas y rutinas orientadas a la conformación de estructuras adecuadas para la democratización de lo público. De forma simultánea el artículo critica parte de la bibliografía existente y sus incongruencias teóricas.

Abstract:

This article analyzes the place of experts in the making of public policies. It argues for a classification of the types of experts that each public policy should incorporate based on the needs and potentialities of the current Cuban reality. Although the theorization about the knowledge actor or policy analyst can be assumed in a general way, the analysis focuses on the context of the Cuban municipal environment. In this sense, we start from two fundamental facts. On the one hand, each public policy requires a specific expert. On the other hand, the expert also acts as a connector that dialogues with all the knowledge, focusing them towards the best routes that lead to the efficient achievement of the objectives conceived in the design of the policy. Consequently, the place of the expert contributes to the creation of strategies and dialogues and actions constituting co-participatory and co-protagonistic dynamics with the potential to establish collective governments, shared among the different actors involved in a specific public policy as well as in a governance by public policies in a generalized manner. The objective of the article is to analyze the scope and potential of knowledge actors to re-establish dynamics and routines oriented to the conformation of adequate structures for the democratization of the public sphere. Simultaneously, the article criticizes part of the existing bibliography and its theoretical inconsistencies.

Palabras Clave: Expertos; Políticas públicas; Democratización de lo público; Nueva gobernanza; Corresponsabilidad; Desarrollo local en Cuba.

Keywords: *Experts; Public policies; Democratization of public affairs; New governance; Co-responsibility; Local development in Cuba.*



1. Introducción

Hace aproximadamente dos siglos, uno de los más auténticos maestros y filósofos de la ilustración latinoamericana, y sin dudas quien más defendiera la originalidad como imperativo para la conformación de los nuevos sistemas institucionales y de gobierno, asumía la crítica como un ejercicio que daba sentido y constituía la sociedad (Rodríguez, 2004, p.70). En el mismo movimiento, el quehacer intelectual de Simón Rodríguez daba cuentas de una crítica substantiva a las teorías europeas que intentaban imponerse en suelo americano. Rechazaba como vicio nefasto las ansias de imitar que el colonizador había cultivado con esmerada violencia y caminaba por senderos que abrían alternativas propias a las contradicciones con que se encontraban las recientes repúblicas.

Frente a la realidad inmediata y a los obstáculos de la emancipación y el desarrollo del ser humano en este hervidero de culturas y desencuentros civilizatorios se forma y despliega toda su filosofía política. Bajo el principio de *inventamos o erramos* (Rodríguez, 2004, p. 138), cada vez más imprescindible para las transformaciones necesarias de los sistemas sociales actuales, sobre todo si se trata del tejido institucional, de gobierno y de las administraciones públicas, el erudito de Caracas lega, además de valiosas ideas para un desarrollo propio, un modelo de intelectual que se hace corresponsable con los padecimientos de su universo cotidiano. Así, viene a constituirse una forma de producir conocimiento útil para el bienestar general, y un actor que asume el encargo de construir perspectivas teóricas que prefiguren cambios posibles.

Este artículo, haciendo uso e intentando desarrollar este modelo, tiene como objetivo analizar el lugar, la importancia, alcances y limitaciones de los expertos, en tanto actores de conocimiento, para la hechura de políticas públicas orientadas a la gestión de lo público en Cuba. Pretende desarrollar un análisis complejo en donde se entrecrucen y dialoguen en un mismo giro la crítica teórica a la literatura existente sobre esta cuestión en el país antillano y la determinación del rol de los expertos en el proceso de las políticas públicas enfocadas al desarrollo local.

En este sentido, no sólo está concebido para profundizar la cuestión teórica e identificar dificultades, encasillamientos y dogmas que se sostienen y reproducen acríticamente. Del mismo modo, aspira a contribuir con una argumentación en torno a los límites y



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

contenidos prácticos de los analistas de políticas públicas destinadas al mejoramiento de las estrategias de desarrollo municipales. Debido a que la producción teórica que se viene desarrollando en los últimos cinco años es prolífera, a raíz de los nuevos lineamientos de la política social y económica y de los cambios introducidos en áreas fundamentales para el gobierno, los señalamientos y sugerencias se enfocarán esencialmente en dos textos que presentan el objetivo de brindar un conjunto de herramientas mínimas pero imprescindibles para contribuir desde lo metodológico y lo teórico con el desarrollo local. Se trata del *Cataurito de herramientas para el desarrollo local* de (Guzón et. Al. 2011) y del *Cataurito de herramientas para el desarrollo local 2*, también bajo la coordinación y autoría de (Guzón, y et. Al., 2020).

Los criterios de selección para realizar la *crítica epistémica* (Lefont y Ramírez, 2020) a estos textos se encuentran, en primer lugar, en que ambos aspiran a ser o brindar herramientas metodológicas, teóricas y prácticas imprescindibles para el desarrollo local en Cuba. Constituyen lo más cercano a un manual de herramientas y procedimientos para implementar políticas públicas y las estrategias mismas de desarrollo local a niveles de municipios y de territorios. Por último y no menos importante, estos textos se producen desde el Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), una institución que por su condición nacional posee mayor alcance en la distribución de sus contribuciones y en el monitoreo de los municipios en una parte significativa del país.

De forma general, este trabajo da cuentas de una insuficiencia constatada en toda la bibliografía producida hasta la actualidad en Cuba sobre esta temática: no existe una metodología en el país para la elaboración de políticas públicas. Tras la necesidad de contribuir con esta urgencia, el artículo brindará consideraciones sobre especificadas de las políticas públicas, el rol de los expertos en estas y sobre el desarrollo local.

2. Resultados y discusión

Otra vez sobre las políticas públicas: una explicación mínima

Las políticas públicas constituyen tecnologías administrativas y organizativas que desarrollan los gobiernos para dar soluciones específicas y racionales a las contradicciones y necesidades de las sociedades donde se enmarcan. Devienen herramientas para el uso de los gobiernos locales presentando, de manera implícita y explícita, una naturaleza de alcance esencialmente municipal o territorial no



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

universalizable, debido a dos determinaciones causales. Por un lado, no existen problemas idénticos en sus manifestaciones, tendencias, contradicciones, corrimientos y mediaciones.

La cuestión del fondo habitacional, por ejemplo, que constituye una problemática global en Cuba, difiere en las manifestaciones particulares en la que se expresa por cada región, provincia y municipio. En el país existen ciudades que datan de cinco siglos y otras que apenas cuentan con seis décadas. Las variables del tiempo de vida y el material constructivo, así como su accesibilidad y disponibilidad, que varían, son esenciales y deben tenerse en cuenta para las labores de restauración y mantenimiento. Existen distribuidas por todo el archipiélago comunidades en zonas costeras, industriales, montañosas, pre-montañosas y ubicadas en el llano.

La zona oriental concentra la mayor parte de las actividades sísmicas y las tormentas tropicales de alta intensidad tienen a impactar en mayor medida la zona occidental. La restauración y mantenimiento del estado constructivo del Municipio La Habana Vieja, uno de los que cuenta con mayor densidad poblacional en Cuba, difiere substantivamente en comparación con los Municipios Cabaiguán, situado en la provincia Sancti Spíritus en la región central, o Guamá, montañoso y costero, ubicado al sur de la provincia Santiago de Cuba en la región oriental. Toda política pública debe nacer de un diagnóstico profundo y de una definición estricta de los problemas en su expresión inmediata, directa. Una política global, homogénea, es una política de Estado o de gobierno, incluso una política social, pero nunca una política pública.

En segundo lugar, el centro neurálgico de toda política pública está constituido por el aumento de la efectividad del gobierno como resultado de un uso racional de los recursos disponibles –siempre escasos- a partir de la partición en múltiples niveles de profundidad de diferentes actores estructurados en consensos definidos desde la diversidad de intereses y necesidades. Las políticas públicas están hechas de consensos múltiples y complejos que dan cuenta de mayor legitimidad y eficiencia. La política pública se hace –formula, diseña, implementa, corrige, reorienta y evalúa- en la confluencia de múltiples actores que son afectados en diferentes niveles y formas, y en consecuencia, potenciales beneficiarios.

Es en el consenso entre los diferentes actores de la realidad inmediata, frente al modo en el que se delinear y expresan los problemas donde adquieren vida y sentido la política



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

pública. No existe un actor universal abstracto, un actor hipotético. De mucha realidad y tensiones están preñados los problemas con que se encuentran diariamente las localidades y administraciones públicas para que se mal utilicen o gasten energías en estériles elucubraciones de mayéuticas especulativas frente a municipios hipotéticos. La realidad es siempre inmanente y el ser, que en la angustia de su finitud está condenado a trascender, tiene que hacerse en el diálogo con la densidad fenoménica del aquí y del ahora.

Es inadecuado entonces, por la contradicción lógica y material irreconciliable que supone, o por la tautología que reproduce, referirse a política pública nacional o local. No debe perderse de vista que la política pública *se produce en un espacio público que incluye al Estado y al gobierno, pero los trasciende por el carácter colectivo de las acciones y decisiones que se adoptan, la multiplicidad de actores que pueden –deben intervenir y el carácter focalizado de las acciones* (Azcuy, Roque y Gómez, 2020, p.85), frente a problemas específicos, dado en expresiones particulares a resolver.

Cuando se alude a una política pública, se hace referencia inmediata e inequívoca al nivel local o al territorial por la dimensión focal de su alcance. Ahora bien, puede existir una política de políticas públicas, concebida a nivel nacional. Cuando se terminen de elaborar e implementar desde las Estrategias de Desarrollo Municipal políticas públicas orientadas a la gestión del hábitat y el buen vivir en cada una de las localidades, el conjunto global de estas políticas públicas materializarán una política nacional de políticas públicas. Pero esta será siempre una política de Estado debido a que, en lo fundamental, no se concertará, no concebirá acciones inmediatas, no representará un esquema exacto para todos los espacios y no comprenderá modelos evaluativos válidos para la totalidad de municipios en su rica y compleja diversidad.

Con justa razón en Cuba existe el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Leyva Maestre, 2020), un Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres (Ministerio de Justicia, 2021), y se trabaja en un Programa nacional contra el racismo y la discriminación racial (Hoz, 2021), que constituyen la política oficial del Estado cubano para responder a cada una de las problemáticas que aparecen en la realidad. De cada plan o programa entonces, pueden desprenderse políticas sociales y políticas públicas pero no a la inversa. Sobre este debate que, si bien podría parecer exclusivamente teórico y conceptual, y en el que se ha venido trabajando, es



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

imprescindible en el orden práctico para determinar niveles y alcances de responsabilidades y de estructuración de las diversas dependencias de gobiernos en los complejos entornos de las instituciones públicas. Fundamentalmente ante los nuevos procesos de descentralización y redistribución de funciones y cuotas de poder que van a dar paso a una autonomía municipal efectiva o no.

En este sentido, ninguno de los *Cataurito de herramientas* (Guzón et. Al., 2011; 2020), hacen alusión alguna a esta precisión teórica y práctica que enmarca y da contenido propio a la política pública. Tal omisión da cuentas de las terribles dificultades cognoscitivas con que se encuentran las administraciones públicas locales y territoriales para llevar a la práctica la hechura de políticas públicas. Es imprescindible entonces implementar estrategias orientadas a la gestión del conocimiento para desarrollar y habilitar los recursos cognoscitivos con que cuentan los espacios locales.

Aunque el *Cataurito de herramientas* (Guzón et. Al. 2011) resulta un folleto extraordinario para el estudio de las Estrategias de Desarrollo Municipal se hace necesario aproximarle ciertas reflexiones marginales. No cuenta con un enfoque de políticas públicas. Se desarrolla desde una lógica que privilegia el "qué hacer" en detrimento de las urgencias que presentan las localidades asociadas al "cómo hacer". Es concebido desde un discurso esencialmente academicista, pensado para expertos en técnicas sociales o para estudiantes de pregrados que se forman y especializan en estas áreas del conocimiento.

No logra traducir el conocimiento de la técnica social hacia las prácticas de gobierno, centradas en la realidad y no en abstracciones académicas desembarazadas de carencias, tensiones y dificultades de todo tipo. En consecuencia, brinda escasas oportunidades de contribuir con la cada vez más necesaria efectividad de las administraciones públicas y de los gobiernos municipales y territoriales. Si bien podría utilizarse como referencia para la formación inicial de los funcionarios públicos, pues expone nociones básicas y generales de ciertas dinámicas sociales, su envejecimiento ante las nuevas circunstancias y retos ha sido acelerado.

Cabe destacar en esta lógica, el concepto que aporta sobre el desarrollo local. A juicio de sus investigadores se trata de un

(...) proceso orientado desde el municipio mediante acciones de transformación del territorio, de diferente naturaleza, en la dirección priorizada y articuladas a



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

través de una estrategia previamente definida, que tiene características propias pero asume articuladamente y adapta políticas nacionales y provinciales, porque no se trata de procesos municipales absolutamente independientes, sino de gestionar la movilización de las potencialidades locales conectadas con el desarrollo del país. (Guzón et. Al. 2011, p. 10)

Esta es una definición ambigua, destaca el carácter jerárquico, procesual, de intencionalidad, de subordinación, y el fundamento institucional pero no dice qué es el desarrollo local. Mas la mayor insuficiencia se encuentra en el hecho de omitir que el desarrollo es un proceso esencialmente humano. Se concibe para el mejoramiento de la vida de personas finitas, para lograr un buen vivir que dignifique en la propia condición humana. Hace del ser humano su propio centro, en cuanto a sus medios y fines, teniendo como premisa la producción y reproducción de los equilibrios necesarios que permitan una humanización cada vez más profunda sin violentar o transgredir la naturaleza.

Se realiza y materializa, en un espacio y tiempo concretos (García, 2020, p. 145), y con dinámicas que permitan a sus actores convertirse en sujetos de su propia existencia. Si se pierde de vista que todo cuanto se haga por el desarrollo local tiene que estar supeditado al principio de establecer las condiciones que garanticen el bienestar material y espiritual de los seres humanos, donde quiera que se encuentren y sin discriminaciones de ningún tipo, difícilmente las tecnologías artefactuales, ideológicas y organizacionales dejen espacio, una vez saturada toda la existencia social, a la condición humana.

Los expertos en el entorno de las políticas públicas

Los expertos constituyen actores de las políticas públicas encargados de la gestión del conocimiento en cada una de sus fases. Su misión y lugar están dados por las necesidades de inteligencia que demandan, sin excepción, todas las acciones y estrategias de gobierno. El experto o grupo de expertos, con que debe contar toda plataforma actoral de políticas públicas, tienen el objetivo en primer lugar de transformar el entorno cognoscitivo. De hacer del dato empírico sumergido en las prácticas de la vida cotidiana subsistemas de informaciones. Luego, articular, sistematizar y contrastar estos subsistemas con teorías y enfoques científicos para crear nuevos conocimientos válidos, validables y utilizables para el ejercicio de gobierno.



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

El actor de conocimiento o analista de políticas como también se les conoce, escoge y aplica los modelos teóricos que darán forma y lógica a los cursos de acciones que materializan la política pública. Se encomiendan a traducir la realidad en códigos cognoscitivos, esquemas, teorías, principios, modelos, enfoques, etc. para hacer más efectiva y con mayor alcance las decisiones tomadas y las estrategias definidas dentro de las fases de la política. A juzgar por la relación entre el rol cognoscitivo que presupone una especialización en un campo de la ciencia y la función social en el ejercicio de profesiones específicas, los expertos pueden dividirse en dos grandes grupos (Lefont y Ramírez, 2020, p.91).

Por un lado, se encuentran los expertos generales o expertos de gobierno. Estos se especializan en cuestiones asociadas al mejoramiento, diseño, evaluación y rectificación de las prácticas en torno a la gobernanza. Estudian y buscan las mejores opciones, discriminan los itinerarios que fracturan u obstaculizan la optimización de los recursos, realizan estudios poblacionales, y aportan técnicas, instrumentos, y tecnologías para perfeccionar la gerencia pública. Desarrollan investigaciones comparativas, aplicadas y exploratorias, además de brindar experiencias e innovaciones para la racionalización de de procesos que contribuyan con el aumento de la efectividad del gobierno.

En el contexto de los municipios en Cuba, este tipo de expertos puede encontrarse en varios espacios, entre las cuales podrían mencionarse: instituciones culturales, centros de estudios, Centros Universitarios Municipales, siendo estos los más extendidos y en consecuencia sobre los que recae mayor responsabilidad en esta labor. Así mismo, pueden devenir expertos generales los funcionarios de las oficinas de estadística e información también desplegadas por todo el país, los investigadores y especialistas en áreas de dirección, gobierno, procesos políticos, etc., que se encuentran en las universidades, los asesores de los gobiernos municipales y provinciales, así como funcionarios de las organizaciones de masas.

En esta amplia gama, lo más conveniente es diversificar el grupo de actores de conocimiento. En la medida en que tengan mayor participación un número más amplio de analistas, las posibilidades de orientar cursos de acciones eficientes y de alto impacto se elevan. El trabajo transdisciplinar de estos permitirá adecuar las políticas de Estado, en tanto planes y programas, a la implementación coherente y adecuada de las políticas públicas, por un lado. Por otro, allanará el camino para un diálogo más articulado,



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

asertivo y democratizador entre las diferentes dependencias de gobierno, las instituciones públicas y la ciudadanía.

Ahora bien, y esto es un hecho que la ciudadanía debe asumir, el gobierno no existe para sí. El gobierno no es un fin en sí mismo aunque las formas históricas en las que se ha establecido, sin excepción alguna, lo presenten en rigor como una institución que parte de sí y se debe a sí misma. El gobierno solo es por la necesidad que presentan las complejidades de los entramados sociales para organizarse, establecer dinámicas de resolución de conflictos, y límites que permitan la reproducción social y humana. El gobierno es una necesidad humana, un medio de protección para salvarse de las fuerzas incontrolables de la naturaleza y de los desafueros de las sociedades clasistas.

Pero en este fin, de garantizar las estructuras materiales que permitan bienestar y desarrollo sostenible, la sociedad tiene la responsabilidad de contribuir, de ser parte activa. Pues los gobiernos por sí solos, sin la participación efectiva de aquella no tienen la posibilidad de lograr los equilibrios necesarios para potenciar el desarrollo (Aguilar, 2010). Desde el ámbito social, a partir de la clasificación que se viene desarrollando, aparece el otro gran grupo de actores de conocimiento, identificados como expertos específicos. Estos se constituyen por todas las ramas del conocimiento científico, exceptuando las áreas referidas a los estudios sobre el gobierno.

El actor de conocimiento específico es aquel profesional que estando en su puesto de trabajo, el gobierno solicita su conocimiento experto, debido a que por el área del saber o tecnológica en la que se desempeña posee el recurso cognoscitivo necesario para satisfacer las demandas de inteligencia que presenta la política pública a desarrollarse.

Forman parte de este grupo de analistas específicos para las políticas públicas, todos los especialistas, técnicos, ingenieros, desarrolladores, investigadores y funcionarios que se encargan de mantener los procesos tecnológicos, industriales, organizativos, científicos y económicos-productivos de toda la sociedad. En este sentido, el tipo de política pública define sus demandas de inteligencia.

En el contexto de la realidad municipal cubana, y para el caso de interés de este trabajo, los expertos específicos para una política pública orientada a la gestión del hábitat, por ejemplo, se comprenden en los técnicos, especialistas y directivos de instituciones como Vivienda, Planificación Física, el Arquitecto de la comunidad, así como todo el personal técnico-productivo de las Unidades Empresariales Básicas de las empresas



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

pertenecientes al Ministerio de la Construcción y de todas las brigadas constructivas habilitadas por diferentes organismos en el municipio.

Asimismo, es pertinente la participación, en condición de actores de conocimiento, todos los especialistas municipales y territoriales del CITMA, además de los funcionarios vinculados a las oficinas de gestión de riesgos anexas a las administraciones públicas en todos los municipios en Cuba. Estos expertos específicos, por las funciones que desempeñan, concentran y administran la mayor parte del conocimiento especializado sobre la gestión del hábitat en el espacio local. Su presencia en la hechura de las políticas contribuye no solo por el conocimiento que aportan, del cual se conformarán mejores decisiones. Como un valor agregado, pues también constituyen ciudadanos, permiten con su labor una participación mayor en la formulación de las decisiones y en el control de los recursos con que cuentan las administraciones públicas.

No obstante, y esto es imprescindible precisarlo, aunque los expertos estabilizan y posibilitan crear nuevos equilibrios que eviten las polarizaciones entre la sociedad civil y el gobierno a partir de las estrategias de intervenciones transversales que promueven, su participación no puede asumirse de tal modo que desplace la participación de la ciudadanía. En estricto sentido, solo puede hablarse de una política pública cuando el ciudadano en su doble condición de vulnerado-potencial beneficiario, participa en cada una de las fases de la política articulado con los expertos y el gobierno. Otra precisión necesaria se encuentra en el hecho de que los actores de conocimiento, generales o específicos, no substituyen o asumen las funciones propias de la burocracia del gobierno, es decir y valga la redundancia, de los funcionarios profesionales.

La mayor parte de la vida de la política, en su no tan larga historia en las sociedades humanas, ha sido esencialmente política estatal. Es una verdad de perogrullo que la política es un resultado de la acción de los seres humanos en torno al Estado, aunque no se limita a este ámbito propiamente. Las dependencias del Estado y de gobierno a todos los niveles han representado el actor casi exclusivo encargado de pensar, concebir, formular, implementar y evaluar su misma política. La forma tradicional de hacer la política se concentra, en consecuencia, desde los espacios y referentes propios del funcionariado político y administrativo como actor único y excluyente.



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

En menor parte, la presencia reducida de expertos, se percibe a partir del último siglo, en la elaboración de políticas sociales de carácter asistencialista y universalista, en donde estos actores contribuían sin salirse de las fronteras propias de sus academias. La tendencia natural entonces, es que el funcionariado transfiera hacia el experto sus funciones o una parte directiva de sus funciones. Sobre todo aquella más difícil asociada al diálogo directo e inmediato con la diversidad actoral que conforman la política pública, aún cuando el funcionario no se ha habilitado en el enfoque dialógico y multiactoral que propone y exige este nuevo paradigma para la gestión de gobierno.

En este sentido, el analista puede también sentirse atraído haciendo uso de un nuevo rol como líder de conocimiento y transgredir sus propios límites definidos en su condición de experto. Ambas posturas suelen ser inadecuadas, perjudiciales, y su permanencia introduciría deformaciones que la política tendría que resolver como un obstáculo más para en el proceso de su implementación. Todos los actores que forman parte de la política tienen roles específicos que se enriquecen mutuamente y engrosan dando paso a la posibilidad de conformar un gobierno colectivo, resultado de las múltiples inteligencias que integran las sociedades y del encuentro desde acciones colectivas, de un poder popular fundado en una confluencia multiactoral que rehace y revitaliza lo público. Sin embargo, la propia especialización de los mismos roles establecerá formas distintas de participación a través de cada una de las fases de la política. Esto significa que no todos participan en el mismo sentido y profundidad en cada una de las etapas del proceso.

3. Conclusiones

Las políticas públicas para la gestión del desarrollo local, como toda política y gestión de gobierno actual, exigen de la participación de actores de conocimiento. Su lugar está definido por la necesidad de inteligencia que demandan las estrategias gubernamentales frente a sociedades cada vez más complejas y ante la carencia de recursos que obligan a un uso cada vez más racional. La conformación de grupos de expertos específicos y generales como parte de la plataforma multiactoral de las políticas públicas posibilita concebir estrategias efectivas en donde se establecen equilibrios entre todos los actores del proceso. La posibilidad de articular actores diversos que aporten sus recursos, también cognoscitivos, puede ampliar las bases democráticas del sistema político a



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

nivel local, contribuir al desarrollo local y a una mayor efectividad de la gestión de gobierno desde la implementación de sus estrategias de desarrollo.

4. Referencias bibliográficas

Aguilar Villanueva, L. F. (2010) *Gobernanza. El nuevo proceso de gobernar*. Ciudad México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Azcuy Aguilera, L., Roque Doval, Y. y Gómez Cabeza, E. (2020). Elementos esenciales para el diseño de la política pública de atención al adulto mayor en el Municipio de Placetas. En Edgardo R. Romero Fernández (Coord.). *Evaluación y diseño de políticas públicas. Democratización y desarrollo*. Santa Clara: Editorial Feijóo

García Ruiz, J. G. (2020). Justicia social y equidad. El proceso de desarrollo en la transición al socialismo en Cuba. En Crespo Brauner, M. C. y García Ruiz, J. G. (Coord.). *Justicia social y políticas públicas: un debate impostergable*. Rio Grande: Editora da FURG. Pp. 141-168

Guzón Camporredondo, A. (2011). (Coord.). *Cataurito de herramientas para el desarrollo local*. La Habana: Editorial Caminos.

Guzón Camporredondo, A. (2020). (Coord.). *Cataurito de herramientas para el desarrollo local 2*. La Habana: CEDEL.

Hoz, P. (13 de julio de 2021). Constituidas comisiones provinciales del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial. *Granma*, p. 1. Disponible en <http://www.granma.cu/cuba/2021-07-15/constituidas-comisiones-provinciales-del-programa-nacional-contra-el-racismo-y-la-discriminacion-racial>

Lefont Marin, L. y Ramírez Sierra, J.C. (2020) *Políticas públicas. Introducción a la disciplina para la gestión gubernamental en Cuba*. La Habana: Editorial Universitaria. Disponible en <http://catalogo.reduniv.edu.cu/items/show/32738>

Leyva Maestre, Y. (2021). (Coord.). *Guía para la implantación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba en los municipios*. La Habana: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Ministerio de la Agricultura; OXFAM. Disponible en <http://www.fao.org/3/cb3227es/cb3227es.pdf>

Ministerio de Justicia (2021). *Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres*. (Gaceta Oficial No. 14 Extraordinaria de 8 de marzo de 2021). Disponible en https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021_dp198_cub.pdf



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

Rodríguez, S. (2004). *Inventamos o erramos*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.